

Acta de Instalación

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 12 horas con 03 minutos del día 14 de mayo del año dos mil dieciocho, el suscrito Jorge Alberto Hernández Gómez, en mi carácter de Consejero Propietario del Consejo Distrital Electoral 03, me constituí legalmente en el inmueble marcado con el número 119 de la calle Abasolo, colonia san miguel, en esta ciudad, en cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACD-03-005/2018 de fecha 11 de mayo de dos mil dieciocho, mediante el cual el Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, determinó la integración y domicilios sede de los Consejos Municipales Electorales que componen el distrito electoral 03, para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, a efecto de conducir la sesión de instalación del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, Jalisco, a la que fuimos debidamente convocados, para lo cual en términos de lo previsto por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-021/2018, así como por los artículos 147, 163 párrafo 1, fracción II y 164 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, consta la presencia de las y los ciudadanos:-----

Ciudadano MARIO ALBERTO PONCE CHAVEZ .-----

Ciudadana CLAUDIA LIZETH PEREZ GONZALEZ.-----

Ciudadana AZUCENA DELGADO MALDONADO.-----

Ciudadana LIZETH MEDINA HERNANDEZ.-----

Ciudadano ALBERTO SANCHEZ OROZCO.-----

Los cuales fueron designados Consejeros Municipales Electorales propietarios, haciendo mención que el ciudadano MARIO ALBERTO PONCE CHAVEZ fue elegido Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, Jalisco,



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Azucena Delgado



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

con el artículo 176, párrafo 2 de la legislación electoral estatal, se declara la existencia del quórum.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, procedí a dar lectura al siguiente.-----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
2. Toma de protesta de ley a los consejeros municipales electorales integrantes del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, Jalisco; -----
3. Aprobación del nombramiento del ciudadano que fungirá como Secretario del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, Jalisco; -----
4. Toma de protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, Jalisco; -----
5. Declaración de la legal y formal instalación del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, Jalisco; y-----
6. Clausura de la sesión y firma del acta. -----

Una vez realizado lo anterior, se procedió a su desahogo en los términos siguientes.-----

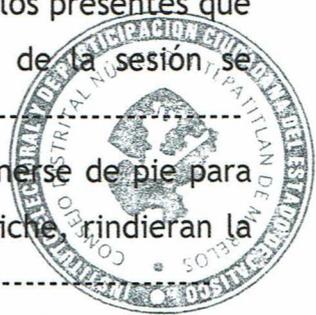
Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a los presentes que el mismo había sido desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum-----

Con relación al punto número dos; solicité a los presentes ponerse de pie para que los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, rindieran la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz pregunté: -----

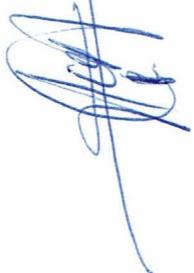
¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada?-----

A lo que los ciudadanos respondieron; Si, protestamos.-----

Procedí a manifestarles; Si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y si no, que se los demande.-----






 Delgado
 Herrera

Municipales Electorales a la ciudadana NORMA HUIZAR RAMIREZ, para fungir como Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche.-----

Acto seguido las y los Consejeros Municipales Electorales se manifestaron para reconocer la capacidad, honorabilidad y profesionalismo de la ciudadana NORMA HUIZAR RAMIREZ. -----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, el ciudadano MARIO ALBERTO PONCE CHAVEZ Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, procedió a consultar si se aprobaba la designación de la ciudadana NORMA HUIZAR RAMIREZ,, para fungir como Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche,, una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, con lo que se dio por desahogado el punto número tres del orden del día-----

Con relación al punto número cuatro; Continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche,, solicitó a los presentes ponerse de pie para que la ciudadana NORMA HUIZAR RAMIREZ, designada Secretaria de dicho Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, rindiera la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz preguntó: -----
¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?-----

A lo que la ciudadana respondió; Si, protesto.-----

Por lo que el Consejero Presidente le manifestó; si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se lo reconozca y si no, que se lo demande.-----

Una vez que se rindió la protesta de ley se dio por desahogado el cuarto punto del orden del día.-----

Con relación al punto número cinco; Continuando con el desarrollo de la sesión, el suscrito, en uso de la voz, declare legal y formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Teocaltiche, una vez realizado lo anterior se dio por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

Con relación con el punto número seis; Prosiguiendo con el desarrollo de la



Azuara Delgado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

triplicado para constancia, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.....

-----Conste-----

C. Jorge Alberto Hernández Gómez

Consejero Propietario del Consejo Distrital Electoral 03.

C. Mario Alberto Ponce Chávez

Consejero Presidente

Consejo Municipal Electoral de

Teocaltiche.

C. Norma Huizar Ramírez

Secretaria

Consejo Municipal Electoral de

Teocaltiche.

C. Claudia Lizeth Pérez González

Consejera Propietaria

Consejo Municipal Electoral de

Teocaltiche.



Azucena Delgado

C. Azucena Delgado Maldonado

Consejera Propietaria

Consejo Municipal Electoral de

Teocaltiche.

C. Lizeth Medina Hernández

Consejera Propietaria

Consejo Municipal Electoral de

Teocaltiche.

C. Alberto Sánchez Orozco

Consejera Propietario

Consejo Municipal Electoral de

Teocaltiche.